

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COFICAEXPORT S.A., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, a las nueve horas con diez minutos, en el domicilio de COFICAEXPORT S.A., ubicado en Sierra Morena L8 y Alcalá, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía, los señores; Carlos Patricio Cevallos Andrade; y, Marco Patricio Cevallos Rodríguez, propietarios de setecientos veinte acciones y ochenta acciones, respectivamente, de US\$ 1,00 cada una, quienes representando el total del capital pagado siendo ochocientas acciones de un dólar cada una, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS. Preside el señor Marco Patricio Cevallos Rodríguez Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Patricio Cevallos Andrade, Gerente. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

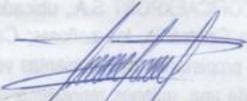
1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012.
3. Destino de las Utilidades. del año 2012.

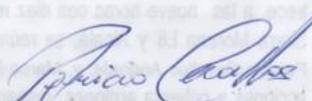
La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Orden del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012. EL mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Orden del Día**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2012. La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores ACCIONISTAS. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General ordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Orden del Día**, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, DE EJERCICIO ECONOMICO 2012, Se manifiesta que no existe utilidades en la empresa en el ejercicio económico 2012. La Junta en forma unánime coincide y aprueba dicho informe.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los ACCIONISTAS dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firman.


Carlos Patricio Cevallos Andrade
SECRETARIO


Marco Patricio Cevallos Rodriguez
PRESIDENTE

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Lectura y aprobación de los Balances del año 2012.
3. Destino de las Utilidades del año 2012.

La presente para que se proceda con el Tercer Punto del Orden del Día cuyo texto se da a conocer a continuación: El informe del Gerente del año 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012. El mismo fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones. En consecuencia, se acuerda que el informe del Gerente del año 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones, se levante y se archiva en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012.

Se da lectura al Segundo Punto del Orden del Día que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2012. La presente para que se proceda con el Segundo Punto del Orden del Día cuyo texto se da a conocer a continuación: El Balance del 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones. En consecuencia, se acuerda que el Balance del 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones, se levante y se archiva en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012.

Se da lectura al Tercer Punto del Orden del Día que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DE EJERCICIO ECONOMICO 2012. La presente para que se proceda con el Tercer Punto del Orden del Día cuyo texto se da a conocer a continuación: El destino de las Utilidades del 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones. En consecuencia, se acuerda que el destino de las Utilidades del 2012, el cual fue presentado y discutido en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones, se levante y se archiva en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre del año 2012.